



# Discurso Intendente Susana Lacia



## Inicio de Sesiones 2025



CIUDAD  
San Juan



Susana Lacia  
Intendente



Concejo Deliberante  
Ciudad de San Juan

## INICIO SESIONES ORDINARIAS CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN, MARZO 2025

### DISCURSO INTENDENTE SUSANA LACIAR

Muy buenos días para todos los presentes y desde esta vecina Intendente un saludo y abrazo especial para todos mis vecinos de la Ciudad de San Juan.

En este día me presento en la apertura de sesiones del Concejo Deliberante de nuestra querida Ciudad de San Juan a rendir cuentas de mi primer año de gestión como Intendente, pero también a compartir vivencias y conceptos como un miembro más de esta comunidad, a conciencia plena de la responsabilidad que esto implica.

Si miramos un año hacia atrás lo que vivenciábamos a nivel país, provincia y especialmente municipio era mucha incertidumbre. Pero particularmente sentía y sabía que íbamos a sacar toda la templanza y toda la fortaleza para enfrentar cada situación que se nos presentara.

Siempre he actuado de esa manera, pero esta vez sabía que iba a contar con la ayuda de los vecinos, de los trabajadores municipales, de todos los concejales y de un equipo que supieron estar a la altura de las circunstancias, y el apoyo inexorable de mi familia.

#### GRACIAS DE CORAZÓN. A TODOS MUCHAS GRACIAS.

Hoy puedo cotejar lo que dije aquí sentada hace un año, con lo que nos comprometimos, ver cuanto cumplimos y lo que nos falta por hacer.

Esa responsabilidad de esta vecina Intendente es y será siempre así.

El año pasado comencé el planteo desde el área de Economía y Hacienda, porque podemos tener mil buenas intenciones, pero si no tienen el respaldo de un presupuesto y una realidad económica, quedan en buenas intenciones o en vanas promesas demagógicas.

Ante todo, debo recordar que, por imperio de la ley de coparticipación municipal, el índice que en diciembre del 2023 era de 14,7%, se redujo al 13,74% y para este 2025 el porcentaje de coparticipación se reduce al 12,7%.



Ello implicó que durante el año 2024 los ingresos se redujeron en 1.700 millones de pesos y para este 2025 se tiene previsto una reducción del orden de los 1.800 millones de pesos.

Esta realidad nos obligó a realizar modificación de partidas presupuestarias y establecer un sistema de prioridades distinto al que teníamos pensado, a los fines de hacer más eficiente el uso de los recursos públicos del vecino de la Ciudad de San Juan.

Reconocemos que hay un bajo nivel de recaudación de los recursos tributarios municipales por distintos factores, unos técnicos, otros de organización y otros sujetos a la voluntad de pago de los vecinos. Para superar ello propusimos un plan especial de facilidades de pago que nos permitió recaudar 520 millones de pesos durante el período 2024.

Quiero acá compartir con ustedes una reflexión. Seguramente ustedes se preguntarán porque el bajo nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales. Yo también me lo pregunté.

Les comparto mi visión: no se trata sólo de la realidad económica a la que nos enfrentamos, no se trata de la mayor o menor presión o posibilidad de exigencia al cobro impositivo. Se trata también de la gran decepción y distancia que interpusimos entre, nosotros los representantes, con quienes representamos, situándonos en un lugar al que era muy difícil llegar al ciudadano común, y lo que es peor, que la respuesta a lo que era de cumplimiento básico por parte del Estado, no estaba.

Por ello si me preguntan entonces lo más difícil de enfrentar en la gestión es justamente superar ese descreimiento, ese desencantamiento. Un desafío que debíamos y debemos enfrentar acortando dicha distancia, cumpliendo con lo que nos podemos comprometer y sincerándonos en aquello que no.

Cabe acotar que, respecto al comportamiento financiero y manejo de fondos municipales, el periodo 2024 terminó con equilibrio financiero con una deuda flotante de 52 Millones de pesos, lo que equivale al 0,15% del presupuesto 2024.

Sobre el área de Comercio dijimos que partíamos del hecho que no contaba la misma con un sistema informático propio que pudiera realizar controles eficientes. Hoy ya lo tiene.

Esto nos permitirá armar el padrón de todos los vecinos comerciales que tiene nuestra Ciudad, pero aún algo más importante, nos desbloqueará la posibilidad de



cambiar nuestra actitud institucional hacia ellos.

Por eso, y en cumplimiento de lo prometido, ingresamos a fines del año pasado el proyecto de ordenanza que estipula un nuevo sistema de habilitaciones comerciales, con el concepto de un Municipio a disposición, con la menor actividad presencial posible de los comerciantes, con las menores trabas burocráticas posibles, con una ventanilla única para su servicio. Dicho proyecto está para su tratamiento, análisis y resolución en este Concejo Deliberante.

Además, ingresará un nuevo proyecto de ordenanza que dispone el blanqueo de inscripciones y habilitaciones, lo que nos permitirá establecer un orden en todo el sistema. Este sinceramiento tendrá beneficios directos e indirectos, pero está pensado en generar una base cierta de contribuyentes comerciales que hoy no existe.

En este año no generamos ninguna nueva tasa ni contribución para el comerciante, pero si pusimos orden para que todos tengan igualdad de derechos y obligaciones. Se trata de Orden.

Así, cumpliendo también la promesa de ordenar el sistema tributario municipal, logramos en conjunto con los Concejales sancionar la ordenanza tributaria anual la que, para el presente año:

- Eliminó 10 tasas municipales.
- Eliminó 12 códigos comerciales que no pagan más tasas municipales.
- Reorganizó códigos y rubros comerciales.

Todo esto sólo es posible si mantenemos un trabajo coordinado y en conjunto con los propios comerciantes, con sus cámaras representativas, incluso generando obras y actividades de apoyo, de servicios y culturales que contribuyan a la inversión y generación de nuevas áreas comerciales tanto en Desamparados, como en Trinidad y en Concepción.

Reitero, la actividad integral y el marco normativo pensado y en el que están trabajando los Concejales nos obliga a concretar una actitud positiva hacia la generación de estas actividades, como así también industriales, profesionales, técnicas, de servicios y de apoyo al emprendedurismo.

Trabajo en conjunto, con cumplimientos bilaterales; se trata de orden y respeto.

Desde el área de Empleo y desarrollo productivo se prometió continuar con los programas de empleo que estuvieran vigentes y capacitar en oficios que permitieran



la inserción laboral.

El año pasado nos propusimos como objetivos integrar al sector socio laboral a las personas precarizadas procurando mejores oportunidades de trabajo, fortaleciendo y generando la vinculación con los proyectos ocupacionales, ampliando el universo de posibilidades de acceso a empleos productivos, y gestando proyectos que contribuyan a la inclusión y promoción de la articulación pública privada, para la inserción laboral de nuestros vecinos.

En el cumplimiento de lo prometido, se firmaron diversos convenios con la Escuela Obreros del Porvenir, la UOCRA, entre otros, que permitieran avanzar en estos cursos de capacitación y perfeccionamiento.

Fue muy importante también el convenio firmado con el Ministerio de Educación de la Provincia que nos permitió, entre otras actividades, la capacitación a través de aulas móviles dispuestas en el Colegio Don Bosco.

Así hemos logrado entregar más de 778 certificaciones de capacitaciones y diplomaturas finalizadas. Sí, 778 vecinos tienen hoy un oficio para vincularse al circuito virtuoso del trabajo.

Este año hemos direccionado nuestros cursos enfocados a una mayor capacitación en áreas productivas y servicios que estén vinculados a la demanda laboral de la actividad minera, en quien confiamos y apoyamos como pilar de crecimiento.

Es por esto que ya iniciamos los cursos de topografía, soldadura, electricidad, construcción en seco y sanitarista en la sede de la UOCRA.

Pero también en la sede del gremio gastronómico se dictarán cursos de cocinero, mozo profesional, pastelero, mucama de hotel y coctelería.

En tanto que en la Escuela Obreros del Porvenir se dictarán cursos de Electricidad, Refrigeración, Soldador, Refrigeración avanzada, auxiliar de cocinero, panadero, mantenimiento de computadoras, tornería mecánica, oratoria, mecánica de automotor, peluquería, manejo de AutoCAD y diseño gráfico.

Avanzamos con los cursos de soldaduras especiales con certificación nacional en convenio con la Unión Obrera Metalúrgica, los que se comenzarán a dictar en el próximo mes de mayo.



En el mismo camino, y con la búsqueda de profesionalización de nuestro capital humano, se firmó un convenio con la Universidad Nacional de San Juan. En junio comienza la diplomatura de PLC o Controladores Lógicos Programables, de significativa importancia en la actual gestión industrial.

Con la misma casa de estudios y teniendo en cuenta la demanda laboral que tiene la conexión de fibra óptica, es que en julio se dictará la Diplomatura en Conexiones de Fibra Óptica.

Quiero destacar la apertura de esta capacitación hacia nuestro propio capital humano, nuestros trabajadores municipales. Este año se dictará para ellos cursos vinculados a la gestión y manejo de software administrativo en la sede del Sindicato Empleados de Comercio.

Además, en la sede del CIC Manantial, se dictarán cursos abiertos de robótica, edición de video y programación de video juegos.

Pero también hemos avanzado con firmeza en agregar valor a la vida de las personas con capacidades especiales y poder brindarles capacitaciones para su futura inserción laboral y es por eso que están previstos cursos de carpintería básica y de panadería y repostería para ellos.

Somos un Estado a disposición, que procura progreso y desarrollo.

Como resultado positivo hemos logrado insertar a 145 vecinos de la Ciudad de San Juan que estaban sin trabajo, haciéndolo en 23 empresas privadas y teniendo ahora la posibilidad de desarrollo personal a través de un trabajo digno y legalizado.

En lo que va de este año ya logramos la inserción de 38 personas más al mercado laboral privado, porque estamos convencidos que el trabajo dignifica al ser humano y esa gestión jamás dejaremos de hacerla.

Esta es nuestra visión de Estado. Un Estado que trabaja articulando con el mundo privado, en la generación de oportunidades laborales, y no como únicos dadores de trabajo.

Comparto ahora lo realizado en el ámbito de las Empresas Municipales. En lo que respecta al Estacionamiento Controlado, ECO, se apuntó a trabajar sobre la cultura vial, basada en el orden, la seguridad y la convivencia. Por ello, y gracias al convenio firmado con el Ministerio de Educación de la Provincia, continuaremos con el ordenamiento de la salida de las escuelas y colegios, mediante los monitores urbanos.



Impulsaremos las jornadas de seguridad vial en las plazas, con el aporte y colaboración de empresas privadas, tal como lo hicimos el año pasado.

Pusimos en marcha la nueva aplicación, con la que hemos logrado tener mayor beneficio para el usuario que sólo paga el tiempo real de uso, midiendo la fracción en un primer tramo de treinta minutos y luego minuto a minuto. Con este sistema de medición y costo progresivo, se ha logrado una mayor rotación vehicular, favoreciendo al sector comercial.

Además, un tema de fundamental significación para el presupuesto municipal: se redujo en un 50% el costo del servicio en favor de la municipalidad, esto es de todos los vecinos de la Ciudad de San Juan.

Además, se realizó una importante inversión en capacitación del personal en primeros auxilios, turismo, lengua de señas, y todo lo relacionado por supuesto con la normativa de tránsito.

En lo que atañe al Cementerio de la Capital, se realizó el mantenimiento general de pintura de todo el predio para su puesta en valor; se repararon los veredines internos y todas las rampas de acceso para personas con movilidad reducida. Se realizó una reparación global sobre el sistema de riego para lograr en el interior del cementerio un mejor parqueado. Se adquirieron baterías para las movilidades de transporte interno y facilitando así el movimiento de distintos visitantes en el interior del mismo.

En la Feria y Mercado de Abasto se realizó un reacondicionamiento del frente del edificio. Además, se colocó nueva luminaria en calles 25 de mayo; Patricias Sanjuaninas; Boulogne Sur Mer y Buenaventura Luna y una renovación completa de las luminarias internas.

Se reacondicionaron los baños públicos y se puso en funcionamiento el sistema de bombeo para la provisión de agua, superando un problema grave de vieja data.

A fin de brindarle mayor seguridad a todo el predio, se colocaron sensores de movimiento en todos los techos del edificio.

Surge algo para destacar y es la construcción de un tinglado para el sector minorista, de 432 metros cuadrados y que fue construido por el personal de mantenimiento de la Feria quienes trabajan con un fuerte sentido de pertenencia, colaboración y responsabilidad. Así se avanza poniendo en valor el edificio de la Feria y Mercado de Abasto.



En lo atinente al Servicio Fúnebre se realizaron obras de infraestructura para procurar un mejor estar de las personas en el lugar en esos momentos tan difíciles. Se invirtió en el mantenimiento de la flota vehicular y se digitalizó el control de insumos, combustibles, usos de los vehículos y todo lo relacionado a la adquisición de ataúdes, logrando una reducción del orden del 25% en el valor de compra.

En el área de Servicios y Ambiente, si ustedes recuerdan, el diagnóstico fue muy duro y la incertidumbre aún mayor ante el faltante de recursos materiales, herramientas, maquinarias y parque automotor. Fueron también ahí los trabajadores municipales, quienes pusieron todo para prestar el servicio que el vecino esperaba y necesitaba. Nuevamente, Gracias. Para ello, a los dos camiones compactadores que recibimos, le sumamos tres que reparamos y tres que alquilamos. Así cumplimos con la recolección de residuos programada en los diferentes turnos realizando una extracción de más de 1.800 contenedores ya sean del sistema Easy o del sistema tradicional.

Con el compromiso de Ustedes, Señoras y Señores Concejales, pudimos aprobar la toma del crédito que nos permitió la compra de cuatro camiones 0 km: el Econovo, con sistema bilateral para recolección de los residuos con el sistema Easy, más tres camiones recolectores, lo que nos permitió optimizar el uso de los recursos dejando de alquilar tres camiones.

Es importante mencionar que adquirimos también con recursos municipales una minicargadora, diez motoguadañas e insumos en general. Reparamos la hidrogrúa y el camión Euro3 con lo que se mejoró sustancialmente la recolección de residuos.

Además, se pudo poner en funcionamiento una barredora, dos sopladoras y una chipeadora que nos permite acompañar las tareas de limpieza en general.

Todas las semanas, todos los días, incluso fines de semana los vecinos y quienes nos visitan podrán ver que las cuadrillas de limpieza municipales cumplen con el servicio. Se distribuyen por los diversos barrios de nuestra Ciudad en base a un cronograma que damos a conocer oportunamente como así también y en conjunto con la presta intervención del personal del SEM, se interviene ante pedidos concretos, emergentes o de carácter urgentes por alguna contingencia climática que afecta a los vecinos.

Incluso ampliamos y avanzamos con la limpieza en el microcentro sobre horarios nocturnos, para optimizar el servicio y el resultado final en beneficio de los vecinos.

Decidimos no barrer bajo la alfombra, y por eso implementamos un programa que



dispone publicar los reclamos recibidos, los que siguen un circuito interno comunicacional a fin de lograr su recepción y pronta solución en la medida que ello nos sea posible. Como así también concientizar sobre la necesidad. como vecinos orgullosos de una Ciudad Metropolitana, que a diario recibe miles de visitantes, de no ensuciarla y de mantenerla limpia, en conjunto con nuestras pequeñas acciones.

A todos los trabajadores municipales y en nombre de los vecinos, como una vecina más, vaya mi más sincero y profundo agradecimiento. El reconocimiento se lo llevan ustedes.

En coordinación con el Gobierno de la Provincia avanzamos sobre la gestión de los residuos sólidos urbanos.

Comenzamos una campaña concientizadora en las escuelas con el programa “Las escuelas de la Ciudad Reciclan”. Estamos a la espera de la recepción de contenedores que solicitamos al Gobierno Nacional por el programa Municipios de Pie, para instalarlos en los distintos establecimientos educativos y profundizar este programa. Porque estamos convencidos que la concientización viene siempre de la mano de la Educación.

Educar para preservar y cuidar nuestro Medio Ambiente es la base.

También este año intensificaremos una campaña comunicacional en consonancia con el Gobierno de la provincia con el programa Separar Suma.

El año anterior nos comprometimos también avanzar sobre el arbolado público. Por ello, desarrollamos un plan de inspección de nuestra arboleda y habiendo realizado más de 600 intervenciones, hemos erradicado más de 100 árboles por estar en serio riesgo de caída. Para compensar esta situación, ya se han plantado más de 500 nuevas especies arbóreas. Así mismo llevamos a cabo labores de época, tales como poda de elevación de copa y despeje, tanto en zonas del microcentro como en diversos barrios de la Ciudad.

Este año profundizaremos las acciones de salvaguarda y protección del arbolado público. Se trabajará de manera integral con la erradicación de ejemplares secos, destocado y reforestado con el firme propósito de realizar una renovación, formación y mantenimiento adecuado con ejemplares de corta edad, para forjar un futuro genuino en el arbolado urbano.

La recuperación de las plazas fue una promesa a la que le pusimos nombre y apellido a través de un programa: VOLVAMOS A LAS PLAZAS.



El objetivo es multipropósito, y a lo largo del año 2024 se han recuperado y realizado diferentes tareas de mantenimiento y reparación de diversas plazas y espacios verdes distribuidos por los cuatro distritos de nuestra Ciudad: Concepción, Desamparados, Trinidad y Centro.

Entre ellas: construcción de cisternas con la finalidad de almacenar agua y así poder realizar el riego de forma diaria; incorporación de nuevos espacios verdes con sistemas de riego presurizado; mejoras en mantenimiento en general, de sistema de riego por aspersión y tradicional, de plazas, bulevares y paseos; resiembra de césped y colocación de plantines ornamentales procedentes de nuestro Vivero Municipal. Continuaremos este año con los otros espacios verdes y plazas.

Llevamos a cabo más de 300 intervenciones de desratización y desinsectación y vamos a continuar en este camino. En un plan de prevención global, en el que se continuarán con las acciones puerta a puerta a través de promotores ambientales, realizando operativos en forma conjunta con el programa Vectores de la Provincia, logrando identificar posibles criaderos de mosquitos e insectos para luego intervenirlos.

En el área de Zoonosis, y con el propósito de reducir la población tanto canina como felina, en situación de calle o doméstica, se realizaron castraciones gratuitas diarias, como así también en los operativos barriales en coordinación con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia, para que cada vecino pueda acceder a los diferentes servicios tanto de vacunación como desparasitación y castración.

En el año 2024 se vacunaron y desparasitaron más de 500 caninos y 1100 felinos en distintos operativos realizados. Acciones que continuaremos este año.

En el área de Gobierno el trabajo ha sido transversal, entre sus diversas áreas: Desarrollo Humano, Comunidades, Deporte, Salud y Seguridad.

Desde el área de Desarrollo Humano hemos trabajado en conjunto con el Gobierno Provincial en las tareas recreativas de la colonia de verano, que fue por segundo año consecutivo totalmente inclusiva.

En ella participaron casi mil niños, 216 adultos mayores y 115 personas con discapacidad; y este año en conjunto con el personal del ECO a través de sus monitores urbanos le agregamos la actividad de las biciescuelas.



En el marco del comité de crisis atendimos a más de 6000 familias, que por distintos emergentes se acercaron a nuestras oficinas, que estuvieron, están y lo seguirán estando a disposición de los más vulnerables y en lo que respecta a la responsabilidad municipal.

Y en ese plano de las buenas costumbres, la solidaridad ha sido un eje de gestión porque nos marca, como una sociedad adulta, seria y responsable.

Nuestras actividades deportivas se incrementaron para permitir este intercambio vecinal, pero además en una acción transversal que nos ha allanado el camino de la participación social, y que como resultado nos ha brindado la posibilidad de participación de 814 personas en las pistas saludables, 378 adultos mayores y 198 jóvenes en los centros de iniciación y formación deportiva. Acciones que continuaremos y reforzaremos el presente año.

En el ámbito de la Salud, en los distintos operativos se atendieron a 2471 vecinos de los diversos barrios de toda la Ciudad; en el edificio municipal se atendieron 3284 consultas de salud y en el CIC del Barrio Manantial se atendieron a 4240 vecinos, en odontología, clínica médica, pediatría, ginecología, kinesiología, psicología y nutrición.

Cumplimos con el rol de un Estado presente que no gasta, sino que invierte al ser preventor a través del Programa Municipal de Atención Primaria de la Salud, que nos ayuda a tener datos sobre el estado de salud de muchos vecinos y de allí motivar su tratamiento y curación.

Avanzamos sobre la prevención del cáncer de próstata y realizamos 108 testeos de los cuales se lograron determinar 9 casos positivos para inmediata derivación.

De las diversas reuniones con los vecinos a través del área de Comunidades, ya sea en sus uniones vecinales, en el casa a casa, en los clubes, en los centros de jubilados a través del área Adulto Mayor, es que se escuchan estos pedidos concretos, que son atendidos luego, todo según las posibilidades que surgen de la planificación estratégica anual planteada.

Un agradecimiento también especial para nuestro Ballet SEMBRANDO ILUSIONES, un ejemplo de poder, de superación, de inclusión; un ejemplo de vida que ponemos bien alto y que desde la Municipalidad de la Ciudad de San Juan seguiremos apoyando.



“No se ama lo que no se conoce, ni se puede defender lo que no se ama”. Por ello, a través del área de Turismo, Cultura y Educación en coordinación con las demás áreas y en conjunto con los vecinos y con quienes a diario vienen a visitarnos, ponemos énfasis en el conocimiento de la CIUDAD, una Ciudad de San Juan rica en historia y valores.

Así, a los Circuitos Cívico-Cultural, Necroturismo, Catedral y Cripta, Punto Panorámico Campanil, el Histórico Ferroviario, le sumamos Caminos de la Educación, recorriendo los lugares emblemáticos donde dejó su huella imborrable el Maestro de América Domingo F. Sarmiento, accediendo por primera vez en forma permanente a la reliquia del corazón de Fray Justo Santa María de Oro que descansa en el Colegio Santa Rosa de Lima. Además, el circuito Caminos del Libertador, visitando los lugares en donde estuvo el general San Martín en su paso hacia la independencia.

Estamos enlazando actividades conjuntas con la Secretaría de Turismo y Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza para lograr la concreción de actividades que potencien el turismo entre ambas capitales.

Estamos capacitando al personal de turismo para elevar aún más su nivel receptivo. Comenzamos con clases avanzadas de inglés, curso que se completó a fines del año 2024, y este año pretendemos hacerlo en otras especializaciones.

Durante el año 2024 se formalizó el registro de artesanos y manualistas, después de una exhaustiva fiscalización, poniendo en valor su actividad, entregándoles credenciales que los reconocen como tal, y facilitando la exposición de sus productos en ferias permanentes, en plazas, espacios y eventos organizados a tal fin. Los artesanos son asistidos con personal y logística, asegurándoles comodidad y seguridad durante su actividad.

Terminamos de coordinar con el Gobierno Provincial la profundización de las acciones para que la ocupación de los espacios públicos existentes en la Ciudad sea respetando las normas vigentes.

Tanto el Centro Cultural Estación San Martín, como el Museo de la Historia Urbana abren sus puertas a artistas de todas las disciplinas, a través de exposiciones permanentes, conferencias y encuentros en ambos espacios.

Se ha dado relevancia a cada uno de los distritos que conforman la Ciudad de San



Juan, y por eso hemos llevado actividades artísticas y musicales a diferentes plazas de Concepción, Trinidad, Desamparados y Centro de manera continua y permanente acercando los talentos locales a las comunidades, y seguiremos haciéndolo durante el presente año.

Desarrollamos actividades acordes a las efemérides de todo el año, resaltando su importancia y desarrollando actividades que logren la concientización del por qué y para qué, tienen un lugar especial en el calendario. Me detengo en las fiestas cristianas de Navidad y Año Nuevo, en donde la intervención urbana a través de ornamentación lumínica le otorgó a la Ciudad un atractivo muy importante y que hoy a través de la posibilidad digital estas fotos recorren el mundo.

Y porque los vecinos de la Ciudad somos “buena gente, de buenas costumbres” es que en mi gestión estamos decididos a lograr el encuentro de las familias en torno a esas actividades, profundizando el sentido de pertenencia que nos permite lograr el tan ansiado bien común.

Un párrafo en especial merece la vuelta de los tradicionales carnavales, que ha permitido la participación vecinal, de barrios e instituciones con una actitud positiva y de convivencia muy valorable.

En el área de Educación, se ha reacondicionado la Biblioteca Municipal Guido Iribarren dotándola de material necesario y climatización efectiva para su permanente uso.

Dictamos talleres de apoyo a escolares de primaria y secundaria y talleres educativos de interés general. Desde este espacio se propicia el encuentro de escritores sanjuaninos y la posibilidad de aprender técnicas de escritura y lectura.

En el Museo de la Historia Urbana también se dictan clases de apoyo a secundarios, en técnicas de estudio, francés y ciencias sociales, todas absolutamente gratuitas.

Este año hemos incorporado más talleres, no sólo en los espacios propios como la Biblioteca, Museo de la Historia Urbana y Centro Cultural Estación San Martín, sino también en el CIC Manantial y en los distritos, logrando acuerdos con uniones vecinales, centros de jubilados e instituciones.

Nuestros talleres están dirigidos a niños, jóvenes y adultos. Las disciplinas son: guitarra, folclore, danza contemporánea y árabe, plástica, teatro, tango, cerámica, pintura, yoga, ajedrez y percusión.



El llamado Teatro Municipal, cuyo local, nunca fue del municipio, merece un párrafo aparte. Reitero, el teatro es alquilado desde hace décadas y ahora hay que otorgarle una fuerte inversión para que el mismo esté habilitado según las exigencias y normas de seguridad. Hemos prorrogado el contrato de alquiler mientras avanzamos en estas intervenciones.

En Seguridad hemos trabajado en lo que a la responsabilidad municipal le cabe.

Ante las demandas de la ciudadanía afectadas por el delito, modificamos las cuadrículas operativas implementando medidas orientadas a su prevención.

Estamos interviniendo decididamente sobre el espacio urbano para hacerlo más seguro a través de la iluminación.

Mantuvimos reuniones con más de 70 uniones y asociaciones vecinales por el tema seguridad, pusimos en funcionamiento vehículos que estaban abandonados y seguiremos intensificando las acciones preventivas.

En el área Modernización, a fines del año pasado, con la aprobación por este Concejo, del “Plan Estratégico de Modernización y Transformación Digital de la Ciudad de San Juan”, que incluye 14 propuestas a tal fin, iniciamos un camino transformador con el objetivo de optimizar nuestros recursos, reducir el gasto público y, sobre todo, poner la tecnología al servicio de los vecinos de la Ciudad de San Juan. Modernizamos nuestra infraestructura tecnológica con la compra de nuevos servidores, lo que sirvió para actualizar el Data Center Municipal, algo que no sea había realizado por décadas.

Para este año seguimos con la certeza de que la innovación es el motor del progreso. Entre otros, el proyecto “Plazas + Conectadas”, propone la instalación de puntos de WiFi y áreas de co-working en espacios públicos representativos de nuestra Ciudad; el Laboratorio Municipal de Datos, propone el uso de datos para una gestión más eficiente basada en evidencia. El proyecto “Contenedores Inteligentes” busca optimizar el proceso de recolección de residuos. Con la instalación del primer “Punto Digital” en nuestra Ciudad se buscará fomentar la capacitación en herramientas digitales para nuestros vecinos.

Por último, iniciativas como las de Presupuesto Participativo y Datos Abiertos tendrán ahora la aplicación tecnológica, porque buscamos fomentar un municipio más inclusivo y abierto, posicionando a la Ciudad de San Juan como un referente en digitalización municipal.

Hablemos de Planificación urbana y de obras. Sabemos que las obras públicas tienen mucho efecto, pero las pequeñas grandes obras municipales son aquellas que les



facilitan la vida en su día a día al vecino al abrir la puerta de su casa, son las que hacen más humana y cercana la función municipal.

Pusimos en marcha el Plan Volvamos a las Plazas que como obra tuvo un rol muy importante para nuestra comunidad, no sólo por el recupero del lugar de esparcimiento y encuentro familiar; sino porque contribuye a la identidad y sentido de pertenencia.

Pusimos en valor y con un fuerte sentido de homenaje a los Veteranos de Malvinas, la plaza del Veterano y Héroes sanjuaninos caídos en Malvinas del Barrio FUVVA. Dimos vida con intervenciones de infraestructura a la Plaza Almirante Brown de Trinidad. En Concepción pusimos en valor la plaza Albert Sabin del Barrio Bandera Argentina. Recuperamos la plaza Cornelio Saavedra del Barrio Jardín Municipal para que todos los vecinos puedan disfrutarla y en el Barrio Manantial renovamos el predio deportivo que ya convoca a la reunión de los vecinos con distintas actividades.

En definitiva, renovamos integralmente, es decir con obras de infraestructura que van desde los espacios verdes, veredines, canteros, bancos, cestos, juegos infantiles, iluminación y corpóreos en las plazas mencionadas como así también las Plazas Cayetano Vargas del Barrio Las Heras, Plaza Medalla Milagrosa del Barrio Bancario y el Espacio Verde con Playón multideportivo en el CIC del Barrio Manantial.

Quiero destacar además que en cada una de ellas incorporamos los corpóreos identificadorios, no solo del nombre de la plaza, sino del Barrio, a los fines de recuperar la identidad barrial y de nuestra Ciudad que nos permita conocer y poner en valor cada lugar.

Estamos próximos a disfrutar junto a los vecinos las obras de remodelación de la Plaza Italia en el Barrio Residencial, y Plaza del Barrio Los Álamos.

Y con los fondos que dispone el Gobierno de la Provincia a través del FODERE, anuncio, que serán destinados a recuperar y poner en valor la Plaza Salvador María del Carril de Desamparados y la Plaza Gertrudis Funes en zona Centro.

Además, vamos a generar nuevas plazas y paseos en el Barrio UVT de Trinidad y en el Barrio Frondizi de Concepción.

Nuestro compromiso es seguir construyendo una ciudad moderna, segura y accesible para todos, donde la infraestructura sea un pilar fundamental para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.



Para ello, durante el periodo 2024 y en conjunto con el Gobierno Provincial, avanzamos en la repavimentación y ampliación de avenidas y calles estratégicas:

- SGTO. CABRAL ENTRE SALTA Y PAULA A DE SARMIENTO
- COLÓN ENTRE BENAVIDEZ Y SARGENTO CABRAL
- CALLE ESPAÑA DE LAT CIRC. NORTE A MAIPU
- AV. ARGENTINA Y ALGUNAS OTRAS CALLES PRINCIPALES DE LA VILLA AMERICA
- PEDRO ECHAGUE, DE AVENIDA RAWSON A ABERASTAIN
- JUJUY Y ABERASTAIN, AMBAS DESDE LATERAL NORTE DE CIRCUNVALACIÓN A JUAN JUFRÉ
- POSADAS DESDE BUENAVENTURA LUNA Y GERTRUDIS FUNES
- HERMÓGENES RUIZ DESDE JOSE IGNACIO DE LA ROZA A 9 DE JULIO
- SANTA FE, DE LATERAL DE CIRCUNVALACIÓN A HERMÓGENES RUIZ
- 9 DE JULIO DE LATERAL DE CIRCUNVALACIÓN A HERMÓGENES RUIZ
- CALLE 25 DE MAYO ENTRE URQUIZA Y PAULA ALBARRACÍN DE SARMIENTO
- ARENALES DESDE ESTEBAN ECHEVARRÍA A SOLER
- CALLES INTERNAS DEL BARRIO NUEVO DEL BONO
- CALLES INTERNAS DE LA VILLA ZABALLA
- AV LEANDRO ALEM, DE 9 DE JULIO A LATERAL DE CIRCUNVALACIÓN SUR

También y gracias al esfuerzo del Gobierno de la Provincia se pudo continuar con la repavimentación de Avenida Córdoba desde Avenida Rawson a España.

Para este año 2025 se continuará con la repavimentación de las calles contenidas en el Plan 50 cuadras, por el que el Gobierno Provincial dispone para nuestro Municipio la repavimentación de 87.455 metros cuadrados.

Hace tan sólo una semana atrás se comenzó la histórica obra de repavimentación de la tan querida y gloriosa Avenida Libertador General San Martín, entre Las Heras y Santa María de Oro.

Gracias Señor Gobernador Marcelo Orrego, una gran obra para la Ciudad de San Juan, pero que también beneficia a la transitabilidad de todo el sector oeste de la Provincia.

Histórico y real. Muchas Gracias.

En la continuidad del programa de obras, en la intersección de Calle Paula Albarracín



de Sarmiento y 25 de Mayo se está logrando una importante rehabilitación y mejoramiento urbano, que genera en la zona una mejor calidad de vida para las personas que transitan por ella. Aportando además del pavimento, nuevas veredas, nueva iluminación de calle como de veredas, agregado de equipamiento urbano como son, bancos, basureros, próximamente paradas de colectivos, juegos de calistenia, rampas de accesibilidad, parquización y mejoramiento en estacionamiento vehicular tanto en zona del Complejo Universitario El Palomar como así también en Escuela de Enología, con nuevas banquetas y cordones de hormigón.

Durante el año 2024 se realizó un bacheo de 6100 metros cuadrados y este año se continuará con el Plan de Bacheo en los 4 distritos, que forman parte de una planificación integral de mejoras de calles dentro del ejido capitalino.

Se realizarán mejoramientos de rotondas y derivadores con el fin de optimizar la circulación y ordenamiento en la accesibilidad desde diferentes puntos a nuestra Ciudad.

Como parte de la mejor conectividad y jerarquización de ejes, se están realizando la construcción de cordones y banquetas de hormigón armado en zonas donde no había, como es:

- Calle Paula A. de Sarmiento entre 9 de julio y Pedro de Valdivia
- Calle Sargento Cabral entre Colón y Colombia
- Calle Pueyrredón, de Maipú a 25 de Mayo
- Calle Arenales entre Soler y Echeverría

Esto forma parte del Plan Estratégico de Conectividad y de Ingresos a la Ciudad Capital desde diferentes departamentos del Gran San Juan.

Sabemos que una movilidad eficiente no solo depende del estado de las calles, sino también de una correcta señalización y semaforización en cruces que cuentan con alto porcentaje de siniestros.

Por ello, es que complementando la instalación de nuevos semáforos en zonas de alto tránsito con el refuerzo de cartelera en diferentes puntos clave de la Ciudad, se implementará un Plan de Educación Vial que facilitará así una circulación más ordenada y clara para conductores y peatones.

En ese camino hemos semaforizado las esquinas de Libertador y Jujuy, Mendoza y Maipú, Salta y Laprida, 25 de Mayo y Catamarca y en la esquina de Sargento Cabral y Colón.



Y las intersecciones a Semaforizar en este año 2025 serán:

- Av. Rawson y Cereceto
- Av. José I de la Roza y Sarmiento
- Av. José I de la Roza y Entre Ríos
- Laprida esq. Aberastain
- Sarassa y Abraham Tapia.

Con relación a la iluminación de todo nuestro departamento durante el año 2024 aumentamos el universo del alumbrado público existente, colocando nuevas luminarias, y además colocamos más de 1500 unidades Led en calles y avenidas en reemplazo de las de mercurio halogenado.

Anuncio, que durante este año llegaremos al 100% de luz led en la Ciudad de San Juan, con la colocación de 2745 unidades lumínicas Led, para todos los barrios de la Ciudad.

Además, se implementará un sistema de iluminación pública en las veredas a fin de la creación de polos comerciales y jerarquización de los existentes en todos los distritos.

Sabemos que las veredas del microcentro están en gran parte detonadas, sin perjuicio de la inexistencia de las mismas en las afueras del microcentro.

Por eso solicitamos mediante proyecto de ordenanza que ya fue sancionado por este Concejo Deliberante, declarar la emergencia de las veredas de la Ciudad de San Juan, con el fin de otorgar al ciudadano mejor circulación peatonal.

En este sentido tenemos un diagnóstico de las veredas más deterioradas y podemos afirmar que debemos hacer una inversión de más de 80.000 mosaicos para cubrir esta problemática.

Continuando con las obras, otro de los grandes objetivos de esta gestión es fortalecer los ingresos a la Ciudad, jerarquizando y optimizando las vías de accesos desde los distintos puntos cardinales.

Además, con la colocación estratégica de Tótems Identificatorios de la llegada a la Ciudad de San Juan, y otros corpóreos en plazas y barrios estamos afianzando la identificación y sentido de pertenencia de todos los vecinos.



En esa proyección hemos trabajado seria, responsable y profesionalmente en nuestra identidad, basada en la historia reciente y contemporánea. En su momento dijimos que íbamos a trabajar de manera equilibrada con los cuatro distritos que componen nuestra Ciudad: En el Centro, en Desamparados, en Concepción y en Trinidad, y así lo venimos haciendo.

Pero advertimos que a estos distritos les falta la cualidad jurídica para ser tales, que nuestros símbolos municipales que datan de la década del 40, no simbolizan la realidad actual, que en la dinámica que ha tenido nuestra Ciudad, Desamparados fue departamento y al final quedó integrado a la Capital, que somos el único departamento que su nombre, Capital, es distinto al de su municipio, que es Ciudad de San Juan; razones estas que motivan un ordenamiento jurídico sobre el que estamos dispuestos a avanzar.

Está claro que nosotros somos la Ciudad de San Juan porque así nos fundaron, pero por ley nos pusieron Capital; pues allí vamos, con nuestra querida diputada departamental a modificar esa ley y que nos pongan el nombre nuestro, que nos llamen como nos fundaron, porque somos la Ciudad de San Juan.

Además, daremos entidad jurídica a los distritos Centro, Desamparados, Concepción y Trinidad, para lo que ingresará el proyecto de ordenanza para su tratamiento y resolución; porque el reconocimiento de la identidad es un valor importante en la vida social.

Acompañando todo este proceso de sentido de pertenencia y apropiación de lo nuestro, estableceremos normativamente una nueva identidad social que valoriza el florecimiento de los cuatro distritos y muestra la realidad actual que debemos respetar.

Promover la convivencia es aceptar y respetar las diferencias entre las personas, abrirse al diálogo, escuchar con empatía, comprender las perspectivas de los demás, apreciar a los demás por lo que son.

Recuerdo que el año anterior en ese mismo recinto, le pedí un esfuerzo a todos los vecinos, pero también les prometí que iba a hacer todo lo posible para lograr un municipio más eficiente, con gasto equilibrado, y una Ciudad más amigable, bonita y tranquila para vivir.

Se que siempre se espera más. Es la condición humana. Pero también estoy segura



de lo realizado, de lo logrado, de lo puesto a consideración de todos y cada uno de los vecinos de la Ciudad de San Juan.

Este mensaje lo he realizado dando cuenta del anterior, evité discursos políticos y de promesas vacías, quise poner a consideración todos y cada uno de los puntos sobre los que me referí el año anterior para que puedan comparar y cotejar el cumplimiento de lo prometido. Asumiendo la responsabilidad de lo que me comprometo por el presente.

Agradecer a Dios, a mi Familia, a mi Equipo de Trabajo, a ustedes señoras y señores Concejales, pero en especial a cada uno de los vecinos de la Ciudad de San Juan, por Ustedes y para Ustedes, esta vecina intendente, ha venido a cumplir, a ser eficiente, a cuidar vuestro dinero y a poner Orden en esta querida Ciudad.

Dios los Bendiga.

Dejo inaugurado el periodo ordinario de sesiones de este Concejo Deliberante para el año 2025. Muchas Gracias.

